**Síntesis semana 2**

Teniendo en cuenta que para la elaboración de la síntesis de esta semana, debemos identificar una síntesis de algún/a compañera/o, y a partir de lo revisado, elaborar una respuesta y/o conversación con esas ideas, quisiera dejar en claro, que para la elaboración de esta síntesis, me apoye de la elaborada por la compañera Teresa Barraza, quien desarrollo ideas que coincidían con la reflexión que tuve a partir de los contenidos vistos en estos días.

Teresa Barraza, en su síntesis de la primera semana del curso, reflexiona acerca de que las relaciones sociales y nuestras actividades de la vida cotidiana se ven enmarcadas por las nuevas tecnologías, puesto que nuestras relaciones ya no solo se dan en un ámbito offline (cara a cara), sino que también en la esfera digital. Asimismo, menciona que el proceso contradictorio de la formación de identidades colectivas fue un aspecto que le llamo particularmente la atención. Este aspecto quisiera rescatarlo y llevarlo a colación con lo visto en la semana dos del curso, en particular con lo referente al “sujeto digital” y la “construcción de las identidades digitales" mencionado por la profesional Valeria Arredondo.

Si tenemos en cuenta de que el mundo va evolucionando y con él lo acompaña las transformaciones tecnológicas, no podemos perder de vista que el ser humano también va evolucionando y adaptándose a su nuevo entorno, es decir, como sujetos sociales vamos adquiriendo adaptativamente elementos que nos van permitiendo construir nuestra realidad y por tanto, también nuestra identidad en momentos históricos particulares, que en el caso actual estaría fuertemente ligada con la tecnologías y los espacios virtuales que nos brindan.

Considerando que los sujetos pueden ir construyendo su identidad a partir de las nuevas tecnologías, da paso a una peligrosa relación entre el sujeto y lo virtual, que refiere a “la verdad y no verdad” que se da en los espacios virtuales, ya que como bien menciona Valeria Arredondo, la virtualidad abre a los sujetos una enorme posibilidad de transformación en relación con su imagen, el tiempo, las presencias y los alcances de presentación de su “identidad” en los diferentes ambientes digitales. Es decir, el sujeto es capaz de crear diversas identidades en los distintos espacios virtuales en los cuales se maneja o interactúa, las cuales pueden diferir de su identidad en el espacio físico (cara a cara), siendo de ayuda la capacidad de anonimato que pueden adquirir en los espacios virtuales, y que a su vez, abren paso a la violencia indiscriminada hacia otros – en especial hacia mujeres, niñas y jóvenes – que utilizan las redes virtuales.

En este sentido, bajo la lógica de que en los espacios virtuales existe la posibilidad formar identidades, crear perfiles reales e inclusos falsos, coincido con Teresa en tener inquietud con referente a que cómo es posible que hasta la actualidad no existan instituciones en nuestro país que se hagan cargo de la violencia digital, y que no exista la suficiente variedad de datos o estudios con respecto al tema. A su vez, una vez que exista instituciones que se hagan cargo de este tema, cabría preguntarse, ¿cómo se pueden hacer cargo de la violencia que se traslada a los espacios digitales, y que son ejecutadas por sujetos que utilizan identidades o perfiles falsos? ¿Cómo nosotros tanto como profesionales e individuos que utilizamos las distintas plataformas virtuales podemos identificar, alertar y educar a niños, niñas y jóvenes o a nuestros pares respecto a este fenómeno?

Sin tener una respuesta clara a estas preguntas, lo único claro que podemos tener en cuenta hasta ahora, es que no somos actores pasivos en las redes sociales, sino que somos actores que ejercemos una agencia directa e indirectamente en estos espacios, y por lo tanto, tenemos una responsabilidad en identificar y alertar las diversas formas de violencia que se pueden dar.